ACTA No. GEE- 056			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría para la creación de empresa y prealistamiento a la puesta en marcha Fondo Emprender ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL PICALUA			
CIUDAD Y FECHA:	29 de enero de 2026	**HORA INICIO:** 3:30 PM	**HORA FIN:** 5:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	SENA Maicao, Calle 16 salida a Riohacha.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira – Centro Industrial y de energías alternativas	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1- Revisión de datos generales del plan de negocio
2- Concepto del negocio.
3- Asesoría para la creación de empresa y pre - alistamiento a la puesta en marcha Fondo Emprender ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL PICALUA.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Brindar asesoría para la creación de empresa y prealistamiento a la puesta en marcha Fondo Emprender ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL PICALUA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Datos generales del plan de negocio.
Plan de Negocio: **ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL PICALUA**
Emprendedor: GUSTAVO PICALUA VILLARREAL
Cédula de ciudadanía: 84069269
Teléfono: 3216842988
E-mail: picalua123@gmail.com
Dirección: Calle 6A # 22 - 43 Maicao, La Guajira.

2. Concepto del negocio.
Escuela de Formación Musical Picalua, brinda servicios de formación en canto, guitarra, piano, acordeón y percusión. Complementada con alquiler desala de ensayos, asesorías para presentaciones, con sede en el municipio de Maicao.

3- Asesoría para la creación de empresa y prealistamiento a la puesta en marcha Fondo Emprender ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL PICALUA.

En el marco de la asesoría para la creación de empresa y la preparación para la puesta en marcha del proyecto Fondo Emprender – Escuela de Formación Musical Picalua, se llevó a cabo una reunión en el Centro de Desarrollo Empresarial SBDC del SENA – Maicao. En el

encuentro participaron el emprendedor Gustavo Picalua Villarreal y Selene Romero Zúñiga, orientadora de emprendimiento.

Durante la sesión se abordaron los aspectos legales necesarios para la constitución formal de la empresa, realizando la revisión del borrador del acta constitutiva como documento base para la obtención de la personería jurídica. Se socializó el procedimiento requerido para la matrícula mercantil y las inscripciones ante la Cámara de Comercio de La Guajira, trámites indispensables para la asignación del NIT, así como la gestión del RUT empresarial y la actualización del RUT del representante legal.

Igualmente, se indicó al emprendedor la importancia de recopilar y organizar la documentación legal de la empresa, recomendando la creación de un archivo físico y digital que contenga todos los soportes relacionados con la constitución empresarial.

Finalmente, se brindó acompañamiento en el uso de la plataforma Fondo Emprender, específicamente en el módulo "Empresa", orientando el proceso para el cargue de los documentos legales una vez estén completos. Como ejercicio de verificación, el emprendedor realizó una práctica en el módulo, evidenciando comprensión del procedimiento y manifestando su disposición para avanzar hacia la puesta en marcha de la empresa.

Se continúa con la asesoría para el alistamiento de la puesta en marcha FE.

CONCLUSIONES

Se asesoró la constitución legal de la empresa y se organizó el documento a presentar en Cámara de Comercio de La Guajira, Sede Maicao.
Se orientó el uso de la plataforma Fondo Emprender, Módulo Empresa para el cargue de documentos necesarios para puesta en marcha de la empresa FE
Se continua con las asesorías para el alistamiento de la puesta en marcha FE.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Colgar documentos de constitución solicitados en plataforma Fondo Emprender y notificar a la interventoría de la UTS.	17 de febrero de 2026	GUSTAVO PICALUA	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
GUSTAVO PICALUA	ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL PICALUA	SI	N/A	
SELENE ROMERO ZÚÑIGA	SBDC SENA	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Imagen durante la reunión de asesoría creación de empresa y prealistamiento a la puesta en marcha F E.



Fuente: S, Romero –, ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL PICALUA, 29 de enero de 2026